

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TECNOCARBA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA"

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION**.- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "TECNOCARBA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de mayo de 1995, ante el Notario Tridécimo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Abogado Manuel Molina Salas, mediante Resolución No. 95-Z-1-1- 0004303, el 06 JUL 1995.
- 2.- **OTORGANTES**.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el señor Ing. Com. Armando Patiño Arce, en su calidad de Gerente General de la referida compañía de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$5,000,000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$5,000,000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL**.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numeración 100%.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES**.- La nomina de socios suscriptores es la siguiente: Abogado Carlos Folis Fagnoni, Miguel Vélez Gabonilla, y Fernando Patiño Arce.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO**.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman los Artículos Segundo y Quinto del estatuto social. Los mismos son: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL**.- La compañía tendrá por objeto social dedicarse a: El fomento y desarrollo del turismo nacional e internacional mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, estancias, centros comerciales, ciudades y nacionales, parques de recreación, casinos, salas de juegos de azar y recreativos; así como la compra, venta, fabricación, distribución de alfombras, botones, cierres, etc. **ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES**.- El capital social de la compañía es de QUINCE MILLONES DE DÓLARES (\$ 15,000,000.00) dividido en quince mil participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de un valor nominal de mil dólares cada una...."

LR/LdeC

Guayaquil, julio 11 de 1995

*M. Martínez Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL